



Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES

Concurso nº: 2025-PPL-1	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	
Código: Grupo de plaza/s 0021 - K046K50/RP17007	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	
Departamento: Ing. Energética y Fluidomecánica	
Centro: ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 21 DE OCTUBRE DE 2025	Fecha Publicación BOCYL: 04-11-2025

Publicada en el BOCYL de fecha 04-11-2025 la Resolución Rectoral por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL de la plaza arriba indicada, comunicamos que el acto de presentación de los concursantes y entrega por los mismos de la documentación correspondiente de conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, se celebrará en el lugar y día indicados.

Lugar: Sala de Grados
Dirección: Escuela de Ingenierías Industriales, Paseo del Cauce Nº59 (47011) Valladolid
Fecha y hora: 06-02-2026 - 9:00

La documentación a presentar por los candidatos será en formato exclusivamente electrónico.

Tanto los participantes como los asistentes al acto de presentación están sometidos a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos- Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales y demás normativa que resulte de aplicación. Asimismo, se comprometen a no hacer uso de los datos para una finalidad distinta que la que motiva el desarrollo de los actos a los que asisten, a no comunicarlos a terceros sin consentimiento de los interesados, así como de cumplir con las medidas de seguridad derivadas de la legislación de protección de datos de carácter personal.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL/LA SECRETARIO/SECRETARIA DE LA COMISIÓN

